

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 4 de Junio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 411.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro número 6 en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Francisco Caracciolo.

Fué este Santo napolitano y nació en el pueblo llamado Santa María, el día 13 de Octubre de 1563.

A los veinte años sufrió una grande enfermedad, con la que se cubrió de lepra, y prometió abrazar el estado religioso si recobraba la salud.

Tuvo revelacion de Dios de la regla que debía seguir, y así pasó á Roma en compañía de D. Agustin Adorno, á obtener del papa Sixto V la aprobacion de la nueva religion, y vueltos á Nápoles hicieron la profesion en manos del vicario general.

Vino á España en compañía de D. Juan Bautista de Aponte, presidente del Consejo de Indias, y se hospedó en el hospital de italianos sólo por asistir á los pobres.

Tuvo alguna contrariedad en su admision por la majestad de Felipe II; pero á poco tiempo le llamó y envió al arzobispo de Toledo para que contribuyese al establecimiento que ejecutó en una casa particular que le dió un caballero. Pasó á Roma, Nápoles y otros pueblos de Italia; volvió tercera vez á España, donde halló vencidas todas las dificultades que dejó al ausentarse, y trasladados sus religiosos á la casa llamada del Espíritu Santo. Fundó en Valladolid un convento, y asistió el rey Felipe II á su consagracion, y enseguida el colegio de Alcalá de Henares. Su vida fué un perpétuo ayuno y disciplina, y estenuado con tantas fatigas, entregó su espíritu á las siete de la tarde del día 4 de Junio del año de 1608, á los 45 de su edad. Pio VII le canonizó el año de 1807.

PARÁBOLAS DE KRUMMANCHER.

LXX.—EL ESCLAVO MORO Y EL GRIEGO, ó SEA DOBLE LECCION

Filemon, el más anciano de la comunidad cristiana de Esmirna, fué un día con alegre talante á casa del obispo Ignacio, y le dijo:

—He ganado un alma para Dios: héos aquí un esclavo etiópico que quiere volverse cristiano.

—¿Conoce al Señor y su palabra? preguntó Ignacio.

Contes ó Filemon.

—Carece de toda instruccion desde la infancia, y su corazon nada comprende: mas

despues que ha asistido á nuestras reuniones, desea ser cristiano. ¿Quién nos podrá impedir que le bauticemos?

Entonces respondió Ignacio:

—Un rico tenia al rededor de su casa bellos jardines llenos de árboles y de arbustos de toda clase. En medio se levantaba una colina desde donde se percibía toda la comarca que la rodeaba. Llamó á su jardinero y le dijo:

—¿Qué lástima es ver en medio de tan bella campiña esta colina árida y desnuda que no da ni sombra ni frutos! ¡Cuán bella perspectiva resultaría si la cubriésemos de árboles altos y frondosos!

—En esto he pensado desde mucho tiempo, repuso el jardinero; en vez de esta pendiente pedregosa y de estos inútiles matorrales, tendríamos una magnífica vegetacion.

—Pues bien, dijo el propietario; ve á buscar en mi criadero los mejores árboles y plántalos en la colina.

—En este terreno árido y erizado de rocas, exclamó riendo el jardinero, las pobres plantas se secarían muy pronto. Dejádme preparar de antemano el terreno, poniendo buena tierra en lugar de las piedras, y entonces podré plantar.

Así habló el Obispo.

—Ya comprendo, dijo Filemon, y se llevó al etiopo á la escuela.

—Acudió luego otro que pedía ser cristiano; era un griego temeroso de Dios y con el corazon contrito á causa de sus pecados.

—Voy á llevarle á la escuela, dijo Filemon.

—Tráemelo para que lo bautice, respondió Ignacio.

Filemon le miró asombrado, y dijo luego:

—¿Por qué, pues, has rechazado hace poco al esclavo moro? ¿Has olvidado tu comparacion?

—No, respondió el Santo Obispo. Esta vez no se trata de un terreno pedregoso; ¿acaso no reconoces el germen de la vida que se desenvuelve? Querido amigo, siébralo en una buena tierra, riégalo y crecerá.—*Bn M.*

LA VERDAD.

SANTANDER 4 DE JUNIO DE 1884.

MÁS LÓGICA Y MENOS LLANTO.

El nuevo crimen titula *La Union* un ar-

tículo en el que se lamenta de que el Senado francés haya aprobado la ley del divorcio, «cuyo restablecimiento nadie esperaba», al decir del diario mestizo, cuando lo que *La Union* llama el nuevo crimen, no es más que una nueva consecuencia del principio liberal, que aspira en todo y para todo á romper los dulces lazos que unen al hombre con la Iglesia católica, apostólica romana.

Lo que el Senado francés ha hecho, no obstante la participacion que en él tienen los hombres de ideas semejantes á las de nuestros mestizos, se realizará en España andando el tiempo, porque las ideas no pueden menos de correr por el plano inclinado de la lógica hasta llegar al abismo de todos los errores y absurdos.

Los mismos mestizos, si hubieran de ser lógicos, deberían apoyar (y tal vez la apoyen algun día) cualquiera proposicion que se presentase hoy mismo en el Congreso español pidiendo el divorcio como ley del Estado.

Pues está claro.

Cuando se transige con el error es prueba de que no se tiene conciencia de la verdad; y cuando no se tiene conciencia de la verdad, el hombre puede llegar á la proclamacion de toda clase de errores.

Vosotros, los mestizos, por ejemplo, habéis transigido con una Constitucion librecultista, lo cual es prueba incontestable de que no teneis por absolutamente verdadera la religion católica; y no teniendo por absolutamente verdadera la religion católica, no debéis tampoco considerar como sacramento el matrimonio, sino como un contrato que las leyes civiles autorizan para la reproduccion de la especie humana; pero que, como todo contrato, puede y debe quedar sin validez cuando una de las partes contratantes lo solicita.

Así, en perfecta, pero funesta lógica, discurre el que desprecia todas y cada una de las enseñanzas de la Iglesia, y de igual manera véese precisado á discurrir el que transige en poco ó en mucho con cualquiera de los errores contrarios á aquellas enseñanzas, en cuyo número de errores está el de conceder al protestante, al judío, al mahometano, á cualquier sectario, en fin, iguales derechos que al católico á propagar, defender y practicar sus doctrinas.

Y en este caso se encuentra *La Union*, que á una con Pidal y sus secuaces, propaga y mantiene las doctrinas libre cultistas, pues á tanto obliga y tanto sujeta haber jurado la Constitucion conservadora, cuyo artículo 11 desgarró la unidad católica, glorioso legado de nuestros abuelos, prenda inestimable de su fé, origen y fundamento de la grandeza y prosperidad españolas en dichas y remotas épocas.

No se escandalice, pues, *La Union* ante la ley del divorcio en Francia, que quien á trueque de un día de vanidad satisfecha falta á sus palabras y á lo que debe á su fé católica y política, capaz es de llegar hasta donde han llegado los senadores de la nacion vecina, de los cuales oirán misa la mayor parte, probablemente, razon por la que puede considerarlos *La Union* como dignos socios de la casa de Astrarena, como dignísimos correligionarios suyos por consiguiente.

Cuando el hombre se ha divorciado de la fé, de la razon y del derecho, poco trabajo debe costarle votar una ley autorizando el divorcio de los cónyuges.

Es cuanto nos ocurre contestar hoy á los lamentos de la hipocresía mestiza.

Segun el último censo de poblacion, en España hay 402 israelitas y 6.654 cristianos separados de la Iglesia romana. No constan las opiniones religiosas de 13.175 inscritos en el padron.

Se declararon libre pensadores 452, indiferentes 358, espiritistas 258, racionalistas 256, deistas 147, ateos 104, creyentes en la religion de la moral universal 19, en la natural 16, en la de la conciencia 3, en la liberal 3, en la especial 3, en la especulativa 1, positivistas, 9 materialistas 3.

Declararon no profesar religion alguna 7.982.

Hay, además de los 402 israelitas, 271 mahometanos, 208 budhistas, 16 paganos, 9 anticatólicos, 4 creyentes de Confucio y un iconoclasta.

¡Parece increíble que por contentar á ese número exíguo de anticatólicos hayan de sufrir 18.000.000 de españoles la tolerancia religiosa!

¿Han pensado alguna vez en esto los mestizos que acaban de jurar la Constitucion libre-cultista á cambio de firmar la nómina?

— 719 —

de las expresadas personas le advertí que usase de más cautela en eso, pues aquellos muchachos estaban demasiado sucios y asquerosos, como si al Cardenal le hubiese faltado el discernimiento necesario para conocerlo. Tal es en ciertos tiempos la desgracia de los hombres constituidos en alta dignidad, que mientras encuentran tan pocos que les hagan presentes sus yerros, no falta quien tenga valor de censurarlos cuando obran bien. El buen prelado, no sin algun enojo, contestó: «Son mis ovejas; quizá no me volverán á ver la cara, ¿y no quereis que yo les acaricie?» Sin embargo, tan raro era en el el resentimiento, que todo el mundo admiraba su gánio apacible y la imperturbabilidad de su carácter, que siendo efecto de su constante predominio sobre su índole viva y fogosa, parecía serlo de su feliz temperamento. Si alguna vez se manifestó severo y aun duro, fué con los pastores sus subordinados en quienes notaba avaricia, abandono, u otros defectos (especialmente opuestos á su noble ministerio. Por lo tocante á su interés ó á su

— 718 —

tro mil escudos podian haberse empleado mucho mejor en cosas de mayor provecho. A esto nada tenemos que responder, sino que sería de desear que se repitiesen á menudo excesos de una virtud tan libre de las preocupaciones dominantes, y tan separada de la tendencia general, como fué la que en este caso decidió á un arzobispo á dar cuatro mil escudos para impedir que una jóven sin vocacion entrase religiosa.

No menos que la inagotable caridad de este prelado brillaba su modo de ejercerla. Siendo de fácil acceso para todos, lo era aún más para los que se llaman de baja extraccion, á los cuales trataba siempre con afectuosa jovialidad, tanto más cuanto sabia qué poco de esto encontraban en el mundo.

Sobre lo cual tuvo tambien que luchar con ciertas gentes, á quienes parece siempre excesiva toda familiaridad de los superiores. En una ocasion en que hallándose de visita en un pueblo de la sierra, y de inculto vecindario, y al paso que instruía á unos niños pobres, los acariciaba, una

— 715 —

cario que entablase y conservase relaciones con los hombres mas doctos de Europa, para enterarse del estado de las ciencias, y tener noticia de los mejores libros que se publicasen, á fin de adquirirlos. Le impuso el cargo de indicar á los que se dedicaban al estudio las obras que podian serles de utilidad, y mandó que á todos, naturales y extranjeros, se les franqueasen los libros, cosa que en el día parece natural y consiguiente á la fundacion de una biblioteca; pero no lo era entonces: y en la historia de la Ambrosiana, escrita con el estilo y elegancia de aquel siglo por cierto Pedro Pablo Bosca su bibliotecario, despues de la muerte del Cardenal, se especifica, como cosa extraordinaria: que en aquella librería fundada por un particular se prestasen á todo el mundo los libros, se franqueasen á cualquiera que los pidiese, y se le diese asiento, pluma, tintero y papel para hacer apuntes, mientras en otras célebres bibliotecas públicas de Italia, los libros quedaban ocultos en los estantes, de donde no se sacaban sino cuando por favor se les antojaba a los

Pisto político

Prosigue el Parlamento

Dando muestras de grave entendimiento.

Habla *El Imparcial*

«Detalles de la elección en el distrito de Martos. (Se trata de un distrito de la provincia de Jaén, no del elocuente orador de la minoría democrática.)

Hace de historiador el Sr. Muro.

«La urna electoral era una caja de petróleo.»

Eso no es ninguna ilegalidad—dice el señor Acuña.—Cada ayuntamiento gasta las urnas que puede.

«El Sr. Acuña es desconocido en el distrito.»

—¡Si está vecinito á mi tierra! ¡Si allí tengo la mar de amigos y un enjambre de parientes!

«En favor del Sr. Acuña se volcó el puchero!»

—Eso es una novela: á mí me votaron todos porque soy monárquico y porque me tienen afición en el distrito.

«El Sr. Acuña obtuvo el acta mediante la protección del gobierno.»

—¡Calumnia! ¡Calumnia! Yo vengo al Congreso como diputado de oposición, y en cuanto se suscite algún debate, podrá demostrarse cuál es su actitud y cómo vota en contra del gobierno.

—Pues para ver estas cosas será preciso aprobar el acta—se dijo la mayoría.

Y aprobada, se proclamó diputado al señor Acuña.»

Y quedó como tal parlamentero

El qué fué concebido en un puchero.

Segun cree *La Correspondencia*, la constitución del Congreso llegará en los últimos días de la semana.

Conque llegará, ¿eh?

¿Y donde se ha constituido la constitución del Congreso, que se espera?

¿Y de donde se espera?

¿Vendrá por el camino de Alcorcón, Pueblo que hace pucheros y carbon?

El Siglo ministerial asegura que los diputados se causan ya de la discusión de actas.

Lo creo, porque los diputados ministeriales se causan de todo menos de comer.

¿Y saben ustedes porque?

Porque el país no se cansa nunca de pagar lo que comen.

Habla *El Estandarte*:

«El lunes quedará sobre la mesa del Senado el dictamen contestación al Mensaje de la corona, y el miércoles comenzará la discusión.

«Las oposiciones pueden preparar las armas para combatir la situación conservadora, que el gobierno justificará ante el Parlamento los grandes servicios que ha prestado al país en este su segundo período de mando.

«Como decía ayer oportunamente el señor Romero Robledo, contestarán los ministros á todos los cargos que quieran hacer las minorías

»Y seguramente lo harán victoriosamente»

Es fuerte cosa que los periódicos ministeriales han de saber siempre anticipadamente lo que ha de suceder en el porvenir.

¿Se trata de elecciones?

Pues un mes antes dan noticias del resultado de aquellas con los nombres y apellidos de vencedores y vencidos.

¿Se trata de presentar un proyecto cualquiera en el Congreso?

Pues antes de ser presentado dan cuenta del resultado favorable ó adverso de aquel.

Ahora mismo aseguran ya que el gobierno obtendrá completa victoria en la discusión del Mensaje.

Una de dos; ó los diarios ministeriales son adivinos, ó en los ministerios existe algún libro en el que como en el calendario del astrónomo zaragozano, se consigna cuanto ha de suceder.

Pregunta:

¿Quién es el astrónomo?

¡Fonda y paradal treinta minutos.

Un periódico de la noche empieza de este modo su crónica cotidiana:

«Oída la discusión de las actas de Martos y Almendralejo, advirtiose que varios diputados de la mayoría, de los más timoratos, se acercaron al botiquin *buffet* que hay en la casa, para reponer sus fuerzas y tomar coraje; y á la verdad, que era necesaria la precaución...»

Y despues de comidos y bebidos

Volvieron á la lid con nuevos bríos.

Habiéndose lamentado los zurdos de los ataques que les dirigeu los conservadores, *El Noticiero* les contesta con el siguiente chascarrillo.

—¿Qué quieren los izquierdistas, que nos parezca bien la formación del partido y que aplaudamos bien sus doctrinas?

¡Pues son flojas las exageraciones en que se mete para que las aceptemos!

Nos sucedería en esto lo que á aquel joven que iba á casarse con la viuda de un boticario. Llegó el día de la boda, y la novia se presentó tan embadurnada, tan llena de colores y de esencias, que el novio la rechazó.

—¿No estabais decidido á casaros? exclamó la interesada,

—Es verdad; estaba decidido á casarme con la *boticaria* pero de ningún modo con la *botica*.»

Nada más natural que pensar así un conservador, porque los conservadores no se casan con la *botica* sino con la *vacina*.

Así andan ellos de contentos.

Se lee en un periódico:

«Muy en breve se publicará el tomo I de la gran obra de D. Antonio Cánovas titulada *Problemas contemporáneos*.»

En punto á problemas los mestizos dan quince y raya al Sr. Cánovas.

Un ejemplo:

Mientras *La Union*, obedeciendo á las necesidades de su estóngo católico, se come las casullas y se bebe el aceite de las lámparas, el Sr. Pidal, inspirador de *La Union*, se come diez mil reales mensuales del presupuesto, siguiendo los impulsos de su eslómagó liberal.

Esto sí que es un problema

Y lo demás es pamema.

Otro incidente parlamentario:

«El señor *duque de Tetuan*: El señor Ro-

mero Robledo no ha dicho más que generalidades.

El señor *ministro de la Gobernación*: El señor duque de Tetuan es un abogado sofista.

El señor *duque de Tetuan*: No soy abogado ni sofista.

El señor *ministro de la Gobernación*: Es que hay cosas que se pegan.

El señor *duque de Tetuan*: Eso S. S. lo sabrá.

El señor *ministro de la Gobernación*: El caciquismo existe en Castellón: se llama los *coxi*: las elecciones últimas han costado la vida á un sobrino del candidato electo que fué ase-inado.

El señor *duque de Tetuan*: Los *coxi* son los amigos del gobierno.»

Luego los amigos del gobierno han...

Y son siete los muertos declarados,

Y los resucitados

Pasan de mil, segun cuentas cabales.

¿Qué elecciones tan libres y leales!

TELEGRAMAS.

Paris 1.º.—Con motivo del proyecto de ley de revision constitucional la extrema izquierda hace grandes esfuerzos para conseguir una alianza con la derecha, á fin de crear toda clase de dificultades al proyecto; pero entre la mayoría de los monárquicos adviértese gran repugnancia en hacer política de pesimismo contrayendo pactos con los radicales, y de aquí que los ministeriales tengan la persuasión de que la revision será aprobada por el Congreso (las dos Cámaras reunidas) sin serias contrariedades.

El Senado reanudará el jueves el debate sobre el divorcio.

Seguramente se aprobará en definitiva su restablecimiento; pero en el articulado de la ley se aceptarán restricciones y conforme con los deseos del gobierno no se admitirá el divorcio por el solo consentimiento mútuo de los cónyuges.

Un despacho de Tánger, recibido esta tarde, dice que ayer llegó á dicha ciudad el ministro plenipotenciario Sr. Ordega.

Añade que delegados del sultán de Marruecos, todas las autoridades locales y numeroso pueblo fueron al desembarcadero á recibir al representante francés.

Úñez 1.º.—En Sfax se ha presentado una terrible epidemia tifoidea.

Hay varios europeos atacados.

El vice cónsul de España ha muerto.

Se atribuye principalmente la epidemia á la falta absoluta de policía urbana y á los rigores de la estación.

Correspondencias

Señor Director de LA VERDAD,

Madrid 2 de Junio de 1884.

Muy señor mio: En mi carta de ayer se me olvidó decir á usted que en la consagración del Sr. Sanchez de Castro fueron preladados asistentes del Excmo. Cardenal Moreno, los señores Arzobispo de Valladolid y Obispo auxiliar de Madrid, estando tambien á presenciar el acto el venerable Obispo de Puerto Victoria. Se cantó la misa de bajos del maestro Esclava con dos órganos; y

siendo padrinos del señor Obispo de Oviedo, el conde de Mendoza Cortina, y del de esta diócesis el senador y acaudalado fabricante de Béjar, D. Cipriano Rodríguez Arias.

Durante el día de ayer ha recibido el señor Sanchez de Castro muchos telegramas de felicitación de las provincias de Barcelona, León y Santander, habiendo contestado á los de los beneficiados y clero parroquial de esta última, el Sr. magistral D. Salvador Ordoñez, por encargo y en nombre del prelado.

La comisión que representa á ese Cabildo Catedral ha sido visita la por gran número de personas importantes de está córte.

Dícese que el día de San Pedro celebrará Su Santidad un consistorio con objeto de crear nuevos cardenales entre los que figuran los señores arzobispos de Sevilla y Granada.

Parece ser que se han presentado algunos casos de fiebres palúdicas en la huerta de Murcia á consecuencia de la descomposición de materias orgánicas que se han acumulado en la última inundación.

Ayer se celebró Consejo de ministros en la presidencia, en el que, segun dicen los diarios de la mañana, se trató con preferencia de asuntos administrativos y del estado de la Isla de Cuba.

Para el miércoles se cree terminarán las vistas públicas de las actas en el Congreso.

La temperatura ha sufrido un notable descenso en el día de hoy, con tendencias á lluvia.

En el campo político síatomas de padriscos.

Suyo afectísimo.

X.

Ciudad Rodrigo 1.º Junio de 1884.

«Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: El tiempo es muy favorable y la cosecha madurará pronto; los trigos y centenos presentan un hermoso aspecto y prometen mucho más de lo que se suponía: los garbanzos, no obstante de haberse hecho la siembra tarde y en malas condiciones, van muy buenos y se espera un resultado satisfactorio: igualmente sucede con los demás frutos de verano.

En los mercados sigue reinando la calma y difícilmente se lleva á cabo una transacción, continuando los mismos precios que indiqué á V. en mi anterior.

En los días 27, 28 y 29 del mes último se ha celebrado la feria anual, que ha sido muy concurrida en ganados y escasa en compradores. Por los datos que he podido recoger, se han presentado á la venta 2.385 reses vacunas, 5.842 cabezas del ganado de cerda; y del mular, caballar y asnal 1.478. En el ganado vacuno, es donde más transacciones han hecho y sus precios han sido más bajos que en la última feria de Marzo, pues los bueyes cotralones de peso de 700 á 850 libras se vendieron de 1.400 á 1.800 reales, los añojos de 500 á 700 reales y las vacas de 600 á 800 reales. En el ganado de cerda las ventas pasaron de 3.000 y sus precios, en los dos primeros días, excesivamente al-

bibliotecarios franquearlos á alguno, sin que hubiese ni idea siquiera de asiento y comodidad para poder estudiar los concurrentes.

Creemos inoportuno entretenernos ahora en demostrar cuánto contribuye á la ilustración y cultura del país semejante establecimiento; pero no podemos prescindir de manifestar cuán ilustrado, benéfico y amante de los progresos del saber humano sería el que lo proyectó, lo quiso y lo ejecutó en medio de aquella ignorancia, inercia, y desaplicación general, y de consiguiente en medio de los: ¿A qué viene eso? ¿No hay otras cosas en qué pensar? ¡No es mala extravagancia! y otras sandeces semejantes, que serian en más número entonces que los escudos que costó la empresa, y que pasaron de ciento cincuenta mil, la mayor parte de su propio patrimonio.

Para calificar de liberal benemérito en extremo á aquel dignísimo prelado, no fuera preciso saber que expendió al mismo tiempo sumas cuantiosas en socorro de los pobres, y hay quien opina que los gastos de aquella clase son la mejor y

más útil limosna: pero en el concepto del cardenal Borromeo, la limosna propiamente llamada era una obligación principalísima, y en esto anduvo conforme con la opinión del siglo. En todo el discurso de su vida no dejó de socorrer á los pobres, y con motivo de la carestía de que hemos hablado, tendremos que referir algunos rasgos, por los cuales se verá la delicadeza y finura con que procedió aun en este género de liberalidad de entre los muchos y singulares ejemplos de esta virtud de que hacen mérito sus biógrafos, citaremos uno solo, teniendo noticia de que cierto caballero se valia de violencia y artificios para meter monja á una hija suya, llamó á su padre, y habiéndole arrancado el secreto de que el motivo verdadero de aquella vejación era el no tener cuatro mil escudos para colocar con decencia á su hija, mandó el Cardenal que inmediatamente se los entregasen. No faltarán personas á quienes parezca exorbitante, mal calculada y de excesiva condescendencia con los necios caprichos de un hombre vano, semejante largueza, y que cua-

gloria temporal, jamás dió señales ni de gozo, ni de pesadumbre, ni de calor, ni de agitación; siendo admirable si en su ánimo no se suscitaban semejantes movimientos, y más admirable si los experimentaba. En los conclaves á que asistió, no solo se granjeó el concepto de no haber jamás aspirado á aquel puesto, tan lisonjero para la ambición, como temible para la piedad, sino que una vez en que un compañero suyo de gran crédito fué á ofrecerle su voto y el de los de su facción (que por desgracia este título le daban entonces), desechó el Cardenal la propuesta, en términos que aquel desistió de su idea, dirigiendo sus miras á otra parte. La misma modestia y repugnancia á predominar se advertían en las ocasiones más comunes de su vida. Tan solícito é infatigable como era en disponer y gobernar cuanto lo creía de su obligación, otro tanto huía de mezclarse en asuntos ajenos, y aun se eximía con teson cuando le buscaban.

Si quisiéramos ocuparnos en reunir todos los rasgos notables de su carácter, ciertamente fur-

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD CONDAL

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía
OAXACA
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza clase 100 A 1.
CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—To las las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. d.
Islas Filipinas. Via de Barcelona	El antepenúltimo dia i. d.
» Via de Marsella.....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses (Pará Puerto-Rico)	22 de cada mes.
Cuba y México.....	26 id. id.
Ptos. del Pacífico.....	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifica los.
Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.
Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)